

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Madrid, Viernes 17 de Abril de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana...
EXT. MADRID: Edición de la mañana...
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor...
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PUESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reanuncios, etc., financieros,
referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, plaza de la Bourse
(Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. N.º 13.961.

En toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS,
y en toda clase de INDISPOSICIONES
DEL TUBO DIGESTIVO, emplear los

SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ

adoptados de R. O. por el Ministerio de
Marina y por el de Guerra.

LAS RECOMIENDAN

INDISCUTIBLES AUTORIDADES

MÉDICAS

Celebran con entusiasmo sus efectos
cuantos los usaron.

SEMITAN Y FALSIFICAN SIN RESULTADO

ÚLTIMA NOVEDAD DESDE 6 PESTAS. LANA, 12.
Gasas, 15.—RODRIGUEZ, Plaza Angel, 6.

AYUSO, callista.—Atad. 40, 1.º Izquierdo.

ONDULEUR MIGNON

Ondulador natural. Se la realista gran renome.
Perfumería Indesit. Carrera de San Jerónimo, núm. 3

ECONOMÍA NOVEDAD RIQUEZA Y GUSTO EN
abanicos, sombrillas y paraguas.
N. de Diego.—15, Puerta de 1.º Sol, 13.

PAPEL DE ESTE PERIODO PRECIOS DE
LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en Zaragoza.

EL OBISPO DE OVIEDO

En estos momentos en que se está organiza-
do el batallón de voluntarios de Asturias,
nada tan agradable para mí, ni tan
oportuno, como escribir hoy, con la brevedad
de los trabajos periodísticos demandan,
algo de lo mucho y bueno que pudiera
decirse, en inacabable letanía de panegíricos,
del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Fray Ramón
Martínez Vigil, obispo de Oviedo, astro de
primera magnitud en el episcopado español,
y, realmente, en el episcopado universal.

A él, el prelado ilustre, van unidos, y
perdurablemente, muchos, y muy honrosos,
y muy dulces recuerdos, que yo llevo en la
levadura de mi ser... y no podré evocar, ja-
más, las más solennemente circunstanciadas de
mi vida, y de la vida de los que son de mí,
si evocar, al propio tiempo, la memoria de
este insigne venerable obispo.

Fué él, ¿quién hizo mi primera visita,
aquí en la corte, salido yo del adorado hogar,
hoy desolado y triste, y de aquella indivi-
duable Universidad asturiana, con la leche
de la jurisprudencia en los labios.

Poco después, al reclamo de sus grandes
merecimientos, mandó León XIII á la
histórica ciudad de los obispos, á regir y
paucares aquella famosa diócesis de Oviedo.

Y allí está hoy, en el viejo palacio pue-
sto á la sombra de nuestra torre gótica, ese
verdadero poema en piedra. Allí está, con-
gratando de todo en todo las extraordinarias
energías de su ser, los dones inauditos que
le circundan como de una aureola, al

bien espiritual y temporal de sus diocesa-
nos. Allí está, puesto á la admiración de
propios y de extraños, en austera vida, de
laboriosidad indecible, de iniciativas fecun-
disimas, de grande y generoso apostolado.
Allí está, atrayendo á los unos y á los otros,
con los imanes de su poder moral, porque
propio es de los seres de su progenie y de
su temple, hacer gravitar en derredor de sí
las almas, como gravitan en torno de los
grandes soles mundos y cielos.

Dios le llamará, y tal vez muy pronto,
con duelos y congojas de los que tanto ama-
mos á nuestro obispo; Dios le llamará á las
más excelentes y más eminentes dignidades
de la divina Iglesia, para ser, puesto en
ellas, como el candelabro en la cima del
monte. Dejará aquella sede, aquella catedra-
l, aquellos sus hijos en el que está en la
Cruz. Pero su recuerdo entre nosotros no
padece, no, ni eclipses, ni oscuridades, y
permanecerá unido, y siempre en aquella
tierra benditísima de cuyos jugos es la sa-
via que corre por mis venas, y en cuyo pol-
vo duermen los que son mi amor, al immo-
tal de nuestros más preclaros obispos, y de
nuestras más luminosas glorias eclesiásticas.

Al continuar, él está continuando, para
corona suya, para bien de sus hijos, aque-
llas prestigiosas tradiciones de nuestra dió-
cesis, de nuestra catedral... Algún que
vieste allí canónica mureta, que es de mi
sangre y de mi espíritu, y lo que más ama
yo sobre la tierra, publicará un día—si
Dios así lo quiere, concediéndole salud y
ánimo,—la *Historia Eclesiástica de Astu-
rias*, hoy, sin ninguna suerte de duda, por
hacer, y que habrá de ser, seguramente,
como punto de partida y base de la historia
civil de nuestro Principado. Que así como
no podré estudiar ni conocer nuestro arte,
nuestro maravilloso arte español, sin re-
correr con el bordón de los peregrinos, en es-
pirituales jornadas, nuestras viejas metró-
polis eclesiásticas y civiles; sin sentir la
impresión de lo sublime á presencia de los
esplendores indecibles de Toledo, de Sevil-
la, de Granada, de Córdoba, de Burgos,
de Zaragoza, de Valencia... en cuyas piedras
brunidas por el sol de los siglos palpita,
y revive el alma inmortal, y la dulce melancó-
lica poesía de las edades caballerescas y
cristianas, imposible conocer ni estudiar
la grande, la colosal historia nuestra, mien-
tras no se manifiesten ahí, á la luz del
día, en todas sus pompas y magnificen-
cias, los inapreciables tesoros custodiados
en el misterioso recogimiento de los ar-
chivos de las catedrales españolas... No
se hará, no, la historia civil de España, en
tanto que no se haga su historia eclesiás-
tica.

La nuestra, la de Oviedo, muy difícil era
de continuar en esta sazón. Porque, ¿qué
abramadora, para el que viene á regir la
asturiana diócesis, la dinastía, inmensa-
mente gloriosa, de sus obispos?... Aquel
Adolfo, puesto allí por Dios, en los comien-
zos de nuestra catedral, entre los fragores y
las tristezas del primer siglo de la Recon-
quista, hacia el año 896, y á quien la le-
yenda atribuye milagroso sobrenatural po-
der de apagar y de extinguir los impetu-
sos de los más fieros animales, como los
mártires, sobre la ensangrentada arena de
los cirros; como el Serafin de Asis, estre-
chando amorosamente entre sus manos la
pata de voracísimo lobo de Gubio; como
Antonio de Pádua, á cuya voz dejan, allá
en Brindis, los abismos del mar por pescar,
para orle... Aquel Hermenegildo (863-891)
que convocó y presidió el Concilio Nacio-

nal de Oviedo,—negado sin ningún funda-
mento por D. Vicente de Lafuente, en su
harto ligera *Historia Eclesiástica de Es-
paña*—cuando todas las benditas tradicio-
nes, y todos los sacros restos de la época
goda, salvados, como milagrosamente, del
universal naufragio, del nuevo diluvio,
arriban, como á seguro puerto y refugio,
á nuestro augustó templo, henchido del reli-
gioso misterio y de las sublimes tristezas
de las primeras basílicas bizantinas, medio
luz y medio sombras... Aquel Froilán I,
(1036-1063) que asistió, en el año 1050, con
el rey D. Fernando I de León y de Casti-
lla, al Nacional Concilio de Coyanza; y que
conjuró, á los ecos de sus predicaciones, en
sus dominios, los desalentos, los tarrores,
las desesperaciones melancólicas que asala-
ban, en la sazón aquella, á todas las almas,
aun á las de más herboso temple, al anun-
cio de la apocalíptica catástrofe milenaria
cuando según escribe Nettemen en su *His-
toria del Papa Silvestre*, contábase como
cosa indubitable, por aldeas y por burgos,
de la campana de la Iglesia de Remus ha-
bia sonado lúgubramente á muerto, sin ta-
berla nadie; que muchos Cristos puestos á
la devoción de los creyentes en encrucija-
das y en templos, lloraban, á la continua,
lágrimas de sangre; que las estrellas bri-
llaban en el cielo á lo mejor del día, y que
sinistros formidables clamores henchían
los aires.

Aquel D. Pelayo, (1091-1129) de altísima
significación histórica; fundador, realmen-
te, del archivo de nuestra catedral; cronis-
ta, orador, poeta; espléndido y magnífico
para con la casa de Dios y para con los po-
bres; que compiló los *testamentos* y las do-
naciones en el *Libro Gótico*; en cuyo pon-
tificado el Papa Pascual II declaró á la
Iglesia Ovetense exenta de toda potestad
que no fuera la inmediata y directa de la
Romana Sede, y que espera el día eterno
de la resurrección universal, entre tantas
nubes de incienso y tantas montañas sal-
modías, en aquel claustro melancólico, que
hinche el alma de no sé qué lánguidas tris-
tezas, de no sé qué rumores sin nombre, de
no sé qué aspiraciones indefinibles, y en el
cual hasta los mudos santos de granito me
saludan... Aquel D. Rodrigo (1240-1248),
grande amigo del rey Fernando el Santo,
en la cuspide de los tiempos medioevales,
en el siglo XIII, tan profundamente espiri-
tualista y caballeresco en toda la Europa
cristiana, y aun más en nuestra España,
donde comienzan á vibrar los primeros cán-
ticos del *Romancero*, y á subir á los cielos,
como una oración, como un suspiro, como
un deseo, las catedrales de Toledo y de Bur-
gos, de las que dice Federico Ozanan, que
formarán parte, cuando todo lo de este bajo
mundo desaparezca cual arista en el fuego,
de las preseas y galas de la Jerusalén glori-
osa, porque tan puras, tan ideales, tan
hermosas son... Aquel Frédo I (1276-1284)
inmortalizado por sus propios merecimien-
tos, y por el hondo afecto con el que amó
Alfonso X el Sabio,

¿quién hizo desistir, por encargo del Papa,
de sus pretensiones y de sus anhelos á la
sacra corona del Imperio, y cuyos duelos y
soleadas consoló, cuando la rebelión del
infante D. Sancho redujo al monarca á su
fiel y bien amado Sevilla, la del simbólico
y expresivo *nudo*, y puso en su noble co-

Emperador de Alemania que fué,
aquel que los reyes besaban el pie
y reinosa pedían lazosca y macedonia...

Chisporroteaba el anafre alegremente, y
en torno, avivando las ascuas, la negra
Lucrecia, como diablillo en las fraguas in-
fernales, iba y venía; á veces, á riesgo de
chamuscarse el morro, soplabla dentro, de
rodillas sobre las losas del corredor, y á la
blanda voz de misia Bernarda, que en el
fondo de la habitación, ceñido el limpio de-
lantal y delante de la mesa de pino, pre-
paraba la carbonada para D. Cayetano, res-
pondía sofocada por el humo:
—Sí, señora, cuando su mercó gustó.

Adolfo de Sandoval

LA CARBONADA

Adolfo de Sandoval

EL GRAN GALEOTO,

Adolfo de Sandoval

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

tediendo á un largo periodo de privaciones les
meitaba al gasto.
La regla de la casa era la de que no se fiaba
nadie, fuese quien fuese.

Y así lo anunciaba la legendaria estampa de
Epinal pegada encima del espejo del mostrador:
*El crédito murió; los malos pagadores lo ma-
raron.*

En estas condiciones, el tabernero de los li-
cenciados de presidio no podía por menos de
hacer muy buenos negocios.

Pero la industria del sucesor de Julot no se
limitaba á eso.

Como normando, era muy listo y por añadi-
tura latino, é ideó una combinación que le
permitía quedarse resguardado de cualquier
perceance y hacer un negocio muy productivo
y nada comprometedor.

No fué nunca cómplice de los bandidos que
componían lo mejor y más escogido de su
clientela; pero si se convirtió en un agente de
información.

En su casa se dejaba una carta para un com-
pinche cuyas señas se ignoraban, con la segun-
da de que sin pasar por el gabinete negro
ni verse sometida á ninguna indiscreción, ha-
bía de ser entregada un día ú otro á su destina-
tario, que acabaría por presentarse alguna
vez en la casa del callejón del Pescador.

Antes de llevar á cabo un negocio, se tenía
a seguridad de encontrar en casa de Julot
compañeros cuyo concurso podía ser necesario,
y ese banderín de enganche no era objeto de
un corraje en dinero, en cambio producía al
abnerno de la isla de Saint Denis un aumen-
to de consumo que le producía un beneficio lí-
quido muy redondeado.

Jacobo Sermis no proporcionaba á los la-
trones los útiles necesarios para practicar el
«oficio» y que solían necesitar; pero los indi-
caba las señas de compañeros que las tenían de
renta, y era en su casa donde se verificaban
todas esas negociaciones.

No ejercía el oficio de encubridor; pero una
vez dado el golpe, indicaba algunos nombres
de los que él consideraba como seguros, de esos
que en los alrededores de cuyas casas es-
taba la policía ratonera, y por ese servicio
recibía de mano á mano una parte de lo ro-
bado.

Cuando lo robado eran títulos ó documentos
de crédito que se podía temer no fuesen fácil-
mente negociables ó que hubiese peligro de
enseñar en Francia, daba, mediante una
médica atribución, las señas de una casa de

Londres en la que la venta se operaba sin la
menor dificultad.

En resumen, que en toda clase de circuns-
tancias se tenía la seguridad de encontrar en
su casa un concurso seguro y fiel, y los nego-
cios de Jacobo Sermis prosperaron de tal ma-
nera que no solo pudo pagar con mucha regu-
laridad cada uno de los cuatro plazos del pre-
cio en que había ajustado la taberna, sino que
antes de que pasasen cinco años se halló en si-
tuación lo bastante desembarazada para com-
prar la casa de la que hasta entonces no había
sido más que inquilino.

En la época en que se desarrolló la acción de
este relato verídico, el establecimiento del ca-
llejón del Pescador no era ni más ni menos
que verdadero hotel de malhechores en el que
se tenía la seguridad de encontrar á los que
buscaba la justicia, á los que en alguna ocasión
tuvieron que habérselas con ella, á los licen-
ciados de presidio que no habían querido que-
dar sometidos á la vigilancia de la autoridad,
á los evadidos, á los condenados en rebeldía, y
á los fugitivos, y todo para la mayor prosperi-
dad de la casa.

Allí era en donde se organizaban las ban-
das de ladrones que durante el invierno desba-
lijaban las casetas de campo de los alrededores
de Paris.

De allí era de donde salían los topistas, atra-
cadores, tomadores del dos, timadores, ladrones
y rateros de todas clases, incluso los que roban
á la americana.

En aquel sitio refugiábase los que habían
podido huir á tiempo después de dar un golpe
ó de fracasado, antes de tener que ver la cara á
los subordinados del señor Macé ó del señor
Goron.

Alguna que otra vez se dió el caso de una
invasión llevada á cabo por la policía con in-
tención de hacer una razzia, mas la causa fué
siempre poco productiva y esto sucedió porque
al fin y al cabo la policía se enteró de la exis-
tencia de semejante guarida.

El tabernero tenía algunas inteligencias en
todas partes y casi siempre le avisaban con an-
ticipación cuando se preparaba alguna expe-
dición de esa clase.

No tardaríamos mucho en revelar á nuestros
lectores de qué manera la riquísima america-
na de la avenida del Bois-de-Boulogne había
logrado enterarse de la existencia de aque-
l hospitalario asilo, así como de la vida de sus
extraños huéspedes, pero si debemos desde luego
asegurar que era en la casa de Julot en la que
se estaba cuando exclamó:

—¿quién hizo desistir, por encargo del Papa,
de sus pretensiones y de sus anhelos á la
sacra corona del Imperio, y cuyos duelos y
soleadas consoló, cuando la rebelión del
infante D. Sancho redujo al monarca á su
fiel y bien amado Sevilla, la del simbólico
y expresivo *nudo*, y puso en su noble co-

Adolfo de Sandoval

Adolfo de Sandoval

Adolfo de Sandoval

antes, al que le preguntó si podría ver al se-
ñor Sebastián Rostri.

El pasante respondió que aún no había ido
al notario á su despacho.

—Pero ¿vive en la misma casa?—preguntó
el agente de policía.

—Sí, precisamente el cuarto que ocupa se
halla encima de la notaría.

—Entonces, es que ha salido hoy muy tem-
prano.

—Es probable, pero ved al primer pasante,
qué es quien os podrá informar mejor ó reem-
plazar al Sr. Rostri, si es que tenéis que tratar
con él de algún asunto.

—No, era al Sr. Rostri en persona al que yo
deseaba ver; ¿no sabéis en donde podré encon-
trarle?

—En estos momentos debe hallarse en casa
de su colega el Sr. Palomba, en cuyo estudio
se verifica una snbasta de unos inmuebles.

—Bien; entonces irá allí porque necesito
verle—respondió el agente retirándose.

Cuando se reunió á los demás agentes, de
los que parecía ser el jefe y que le estaban
aguardando vigilando los alrededores de la
casa, envió á uno de ellos á casa del notario
Palomba.

La subasta no había empezado aún, y esta-
ban aguardando al Sr. Rostri, cuya presencia
era indispensable.

En vista de que no se presentaba, y de que
el acto era de imposible aplazamiento, el señor
Palomba tuvo que enviar en busca de otro no-
tario.

Los agentes, á los que aquella ausencia les
parecía incomprensible, empezaron entonces á
hacer suposiciones y conjeturas.

Decidieron esperar gran parte del día y cuan-
do se convencieron de que el que esperaban no
parecía, dos de ellos se decidieron á subir á su
habitación.

En esta, una criada vieja que el notario ten-
ía á su servicio, les dijo que su amo se había
marchado la víspera por la tarde.

—Ha recibido un telegrama—dijo la vieja—
y me dijo que no tenía más remedio que mar-
charse inmediatamente á casa de un cliente
que vive en Tirolvi que se encontraba in arti-
culo mortis y que le llamaba para que le hicie-
se el testamento.

La vieja italiana estaba tan sorprendida co-
mo el que la hablaba, y cuya posición ignora-
ba, al observar la prolongada ausencia de su
amo y creía que debían haberle entretenido en
Tirolvi.

Se dispuso que se vigilasen los alrededores

de la casa; pero no produjo ningún resultado
esta ratonera.

El notario no se presentó.
Entonces comprendieron que había apelado
á la fuga.

Le buscaron por todas partes y ni siquiera
lograron descubrir el itinerario que había se-
guido.

No quedaba más recurso que hacer extensi-
va la ratonera establecida ya alrededor de la
casa á los sitios en que el pretendido Sebastián
Rostri tenía colocados fondos y esperar allí á
que se presentase ó á que se recibieran noticias
suyas.

El despacho telegráfico remitido por Liddy
Fulton se lo entregaron al antiguo notario del
duque de

Edición de la mañana

LA BELIGERANCIA

Según telegrafían a El Imparcial desde Washington, Mr. Cleveland, de acuerdo con la moción presentada por el senador Mr. Hoar el 24 de marzo último, Mr. Cleveland ha enviado al Congreso una correspondencia diplomática, que comprende 400 páginas impresas y que contiene numerosos documentos a partir del 25 de noviembre de 1875.

Entre esos documentos hay algunos muy interesantes. En uno de ellos Mr. Cushing, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, dirigiéndose a Mr. Fish, entonces secretario de Estado, dice: «Si la Gran Bretaña se queda en los Estados Unidos, España caerá en una desesperación completa, cualesquiera que sean los términos que ambos gobiernos empleen; pero si la Gran Bretaña se niega a cooperar, decidirá España que tiene a su lado las simpatías de todas las potencias europeas, especialmente ahora que ha adoptado resoluciones definitivas para satisfacer todas las quejas particulares de los Estados Unidos.»

«En otros términos, habrá guerra, y el sentimiento popular se exacerbará en España, a menos de que pueda convenirse a ésta de que el real y verdadero objeto perseguido es adoptar medidas para evitar la guerra.»

«Según tengo entendido, los alaridos de guerra van encaminados precisamente a evitar la guerra.»

«Yo vigilaré constantemente y emplearé toda mi influencia personal aquí y reclamaré que esta influencia sea apoyada de una manera eficaz por mi gobierno, tanto aquí como en Washington.»

«El 26 de noviembre, Mr. Caleb Cushing, después de llamar la atención de su jefe sobre el estado de excitación de la opinión pública y de la prevención de ésta contra los Estados Unidos, escribía: «No debemos confiar en la falta de recursos financieros, porque el sistema constante de España es el de hacer todo género de sacrificios cuando se siente muy abrumada y la impulsa la ira.»

«En el caso de estallar la guerra con los Estados Unidos, según indicaba Mr. Cushing, España sería capaz de sostener un ejército con poco dinero y nutrir su Tesoro casi a su antojo por medio de empréstitos ofrecidos por el mismo pueblo.»

INUTILIZADOS EN CAMPAÑA

Ayer publicó la Gaceta la real orden del ministerio de la Guerra que hemos anunciado, y cuyo texto es el siguiente:

«Con motivo de las dudas ocurridas acerca de la aplicación de ciertas disposiciones relativas a los inutilizados en campaña, y deseosa S. M. de evitar los perjuicios que pudieran irrogarse a los individuos de tropa que pierden su salud y derraman su sangre en defensa de la integridad de la patria, como así mismo de quitar todo pretexto a los que, tomando el nombre de estos beneméritos individuos, pudieran dedicarse a explotar la caridad pública cuando la nación cumple con ellos el sagrado deber de darles el amparo y protección compatibles con la situación del Tesoro; considerando que si bien la ley de 8 de julio de 1860 concede retroactivos efectos a los inutilizados por heridas recibidas en campaña, y la de 6 de noviembre de 1837 creó el Cuerpo y Cuartel de Invalidos para que pudieran ingresar en él los que se inutilizaran en función de guerra, a consecuencia de ella ó en servicio de armas equivalentes, no es menester que por real orden de 18 de setiembre de 1836, ratificada, entre otras, por las de 18 de abril de 1872 y 3 de agosto de 1892, y ampliada, con respecto a Ultramar, por las de 28 de agosto de 1875 y 18 de junio de 1876, se otorgan pensiones de retiro a los que, resultando inútiles durante la campaña, no se hallan comprendidos en las citadas leyes;»

La noble y virtuosa dama, que lloraba hacia largos años la pérdida de su esposo, vivía retirada del mundo consagrada a la práctica de las divinas máximas del cristianismo, siendo fuente inagotable de caridad para cuantos infelices demandaban de ella socorro ó protección.

La nobleza asturiana está de pésame, y no sólo la nobleza, el pueblo entero de Asturias llora hoy la pérdida de tan virtuosa dama.

Dios haya acogido en su seno el alma de la que fué en vida marquesa de Camposagrado y otorgue consuelo y resignación cristiana a su virtuosa y distinguida familia, entre la que figura su hija la distinguida esposa del ilustre ex presidente del Congreso D. Alejandro Pidal y Mon.

La marquesa viuda de Campo Sagrado deja, además de otros cuatro hijos, 45 nietos y 26 biznietos.

A todos enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la dolorosa pérdida que les aflige.

Entre las noventa y tantas protestas que ha formulado en la junta de escrutinio general el marqués de Cabriñana, figuran bastantes por no aparecer ningún voto ó solamente cuatro ó cinco en su favor en diferentes secciones, y muy especialmente en las del distrito del Hospital, al cual corresponden los talleres y oficinas de la compañía del Mediodía, en las que hay más de mil obreros y empleados que han votado su candidatura.

A nombre del marqués de Cabriñana, rogamos a los electores que le votaron en dichos colegios, tengan la bondad de manifestárselo por escrito, consignando las señas de su domicilio, y así contribuirán a demostrar con datos auténticos y fehacientes la falsedad de dichas actas.

En las secciones 1.ª, 11, 21, 23 y 27 del distrito del Hospital aparece, según los datos oficiales, el marqués de Cabriñana con 4, 5, 5, 1 y 2 votos, respectivamente.

En la 32 del de la Universidad (Universidad Central), sin ninguno.

En la 5.ª y 14 del Centro, 8 y 0.

En la 19 del Hospicio, 10.

En las 3.ª, 11, 13, 20, 21, 24 y 33 de Buenavista, 2, 1, 3, 7, 2, 2 y 8.

En las 5.ª, 25 y 27 del de la Inclusa, con 5, 7 y 6.

En varias de la Latina, con votaciones también insignificantes, y en las últimas del distrito del Hospital, que reúnen más de 6.000 electores, han votado al marqués de Cabriñana, según los datos oficiales, 17.

Ya saben a qué atenerse los mil obreros de los talleres de Atocha que votaron su candidatura.

El Sr. Jaramillo, celoso empleado del Congreso, designado por la Junta Central del Censo para recoger las actas de los colegios electorales de Madrid, cuyos presidentes no las habían remitido a la expresada junta dentro del plazo marcado por la ley electoral, ha terminado su cometido, habiendo recabado todas las actas, a excepción de siete, que le ha sido imposible recoger por diversas causas. Entre estas siete se halla la que corresponde al presidente de mesa que en un comunicado dirigido a El Nacional, aseguraba haber cumplido con su deber.

El señor marqués de la Vega de Armijo, como presidente de la Junta Central del Censo, y por lo tanto ejecutor de los acuerdos de la misma, ha redactado ayer una comunicación dirigida al juez decano de esta corte, acompañándole relación de los presidentes que por haber faltado a la ley electoral fueron multados en 1.000 pesetas por la Junta Central del Censo.

En la citada comunicación dice el señor marqués de la Vega de Armijo que los multados están comprendidos en el art. 109 de la ley, por el cual les corresponde un día de cárcel por cada cinco pesetas que dejen de abonar.

La Junta había acordado, a pesar de esto, y teniendo en cuenta el último párrafo del referido art. 109, que solo se les impusiera treinta días de cárcel en vez de los 200 que les correspondía a los multados que no hicieran efectivas las 1.000 pesetas.

Los presidentes contra quienes se procederá no son 62, como se creyó en un principio, sino 115.

La Junta Central acordó en su última reunión crear un negociado de carácter disciplinario, nombrando jefe del mismo al señor Jaramillo.

D. JUAN MANUEL PEREIRA. Ha fallecido en Orense, en su posesión de la Barbaña, D. Juan Manuel Pereira, demócrata muy conocido en Galicia. Hallábase preso en Coruña y condenado a muerte en los días que precedieron a la revolución de setiembre de 1868.

El Sr. Pereira siguió la evolución democrático-monárquica de los Sres. D. Nicolás María Rivero y D. Manuel Becerra, sirviendo a las instituciones en el Parlamento y en la embajada de España en China.

Hace algunos años que se había retirado a su preciosa casa de campo La Revoreda, en la provincia de Pontevedra, cerca de Redondela, y allí y en Orense pasaba largas temporadas.

En la historia contemporánea figurará D. Juan Manuel Pereira, por haber tomado parte en los pronunciamientos y comicios populares anteriores a 1868 y en la defensa de la monarquía democrática de don Amadeo de Saboya, desde 1869 a 1872.

Era muy popular en las provincias gallegas.

PLAZA DE TOROS. El próximo domingo 19 se verificará la tercera corrida de abono, lidiándose seis toros de la antigua ganadería de Núñez de Prado, hoy de D. José Antonio Adalid, de Sevilla, por los diestros Mazzantini, Bombita y el Algabeño.

La corrida empezará a las cuatro. Se esperarán localidades a precio de cantaduría, el sábado 18, en el despacho, calle de Sevilla.

LA PROPIEDAD LITERARIA. Ayer se inauguraron en París en el ministerio de Negocios Extranjeros, las conferencias del Congreso internacional de propiedad literaria para la revisión del tratado de Berna.

Presidió el acto Mr. Bourgeois, quien en un elocuente discurso se mostró agraciado a todos los delegados extranjeros que han acudido a la conferencia, respondiendo cortésmente a la invitación que les hizo Francia.

El presidente del Congreso será Mr. Freycinet.

Se ha adherido Noruega, y además de las naciones convenidas, asisten a las sesiones Portugal, Dinamarca, Grecia, Suecia y la mayor parte de las repúblicas americanas, incluso la de los Estados Unidos, que aunque no adheridas, estaban invitadas.

Únicamente se ha abstenido Rusia, continuando refractaria al convenio.

PROTESTAS DE CABRIÑANA

Entre las noventa y tantas protestas que ha formulado en la junta de escrutinio general el marqués de Cabriñana, figuran bastantes por no aparecer ningún voto ó solamente cuatro ó cinco en su favor en diferentes secciones, y muy especialmente en las del distrito del Hospital, al cual corresponden los talleres y oficinas de la compañía del Mediodía, en las que hay más de mil obreros y empleados que han votado su candidatura.

A nombre del marqués de Cabriñana, rogamos a los electores que le votaron en dichos colegios, tengan la bondad de manifestárselo por escrito, consignando las señas de su domicilio, y así contribuirán a demostrar con datos auténticos y fehacientes la falsedad de dichas actas.

En las secciones 1.ª, 11, 21, 23 y 27 del distrito del Hospital aparece, según los datos oficiales, el marqués de Cabriñana con 4, 5, 5, 1 y 2 votos, respectivamente.

En la 32 del de la Universidad (Universidad Central), sin ninguno.

En la 5.ª y 14 del Centro, 8 y 0.

En la 19 del Hospicio, 10.

En las 3.ª, 11, 13, 20, 21, 24 y 33 de Buenavista, 2, 1, 3, 7, 2, 2 y 8.

En las 5.ª, 25 y 27 del de la Inclusa, con 5, 7 y 6.

En varias de la Latina, con votaciones también insignificantes, y en las últimas del distrito del Hospital, que reúnen más de 6.000 electores, han votado al marqués de Cabriñana, según los datos oficiales, 17.

Ya saben a qué atenerse los mil obreros de los talleres de Atocha que votaron su candidatura.

El Sr. Jaramillo, celoso empleado del Congreso, designado por la Junta Central del Censo para recoger las actas de los colegios electorales de Madrid, cuyos presidentes no las habían remitido a la expresada junta dentro del plazo marcado por la ley electoral, ha terminado su cometido, habiendo recabado todas las actas, a excepción de siete, que le ha sido imposible recoger por diversas causas. Entre estas siete se halla la que corresponde al presidente de mesa que en un comunicado dirigido a El Nacional, aseguraba haber cumplido con su deber.

El señor marqués de la Vega de Armijo, como presidente de la Junta Central del Censo, y por lo tanto ejecutor de los acuerdos de la misma, ha redactado ayer una comunicación dirigida al juez decano de esta corte, acompañándole relación de los presidentes que por haber faltado a la ley electoral fueron multados en 1.000 pesetas por la Junta Central del Censo.

En la citada comunicación dice el señor marqués de la Vega de Armijo que los multados están comprendidos en el art. 109 de la ley, por el cual les corresponde un día de cárcel por cada cinco pesetas que dejen de abonar.

La Junta había acordado, a pesar de esto, y teniendo en cuenta el último párrafo del referido art. 109, que solo se les impusiera treinta días de cárcel en vez de los 200 que les correspondía a los multados que no hicieran efectivas las 1.000 pesetas.

Los presidentes contra quienes se procederá no son 62, como se creyó en un principio, sino 115.

La Junta Central acordó en su última reunión crear un negociado de carácter disciplinario, nombrando jefe del mismo al señor Jaramillo.

D. JUAN MANUEL PEREIRA. Ha fallecido en Orense, en su posesión de la Barbaña, D. Juan Manuel Pereira, demócrata muy conocido en Galicia. Hallábase preso en Coruña y condenado a muerte en los días que precedieron a la revolución de setiembre de 1868.

El Sr. Pereira siguió la evolución democrático-monárquica de los Sres. D. Nicolás María Rivero y D. Manuel Becerra, sirviendo a las instituciones en el Parlamento y en la embajada de España en China.

Hace algunos años que se había retirado a su preciosa casa de campo La Revoreda, en la provincia de Pontevedra, cerca de Redondela, y allí y en Orense pasaba largas temporadas.

En la historia contemporánea figurará D. Juan Manuel Pereira, por haber tomado parte en los pronunciamientos y comicios populares anteriores a 1868 y en la defensa de la monarquía democrática de don Amadeo de Saboya, desde 1869 a 1872.

Era muy popular en las provincias gallegas.

PLAZA DE TOROS. El próximo domingo 19 se verificará la tercera corrida de abono, lidiándose seis toros de la antigua ganadería de Núñez de Prado, hoy de D. José Antonio Adalid, de Sevilla, por los diestros Mazzantini, Bombita y el Algabeño.

La corrida empezará a las cuatro. Se esperarán localidades a precio de cantaduría, el sábado 18, en el despacho, calle de Sevilla.

LA PROPIEDAD LITERARIA. Ayer se inauguraron en París en el ministerio de Negocios Extranjeros, las conferencias del Congreso internacional de propiedad literaria para la revisión del tratado de Berna.

Presidió el acto Mr. Bourgeois, quien en un elocuente discurso se mostró agraciado a todos los delegados extranjeros que han acudido a la conferencia, respondiendo cortésmente a la invitación que les hizo Francia.

El presidente del Congreso será Mr. Freycinet.

Se ha adherido Noruega, y además de las naciones convenidas, asisten a las sesiones Portugal, Dinamarca, Grecia, Suecia y la mayor parte de las repúblicas americanas, incluso la de los Estados Unidos, que aunque no adheridas, estaban invitadas.

Únicamente se ha abstenido Rusia, continuando refractaria al convenio.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Entre las noventa y tantas protestas que ha formulado en la junta de escrutinio general el marqués de Cabriñana, figuran bastantes por no aparecer ningún voto ó solamente cuatro ó cinco en su favor en diferentes secciones, y muy especialmente en las del distrito del Hospital, al cual corresponden los talleres y oficinas de la compañía del Mediodía, en las que hay más de mil obreros y empleados que han votado su candidatura.

A nombre del marqués de Cabriñana, rogamos a los electores que le votaron en dichos colegios, tengan la bondad de manifestárselo por escrito, consignando las señas de su domicilio, y así contribuirán a demostrar con datos auténticos y fehacientes la falsedad de dichas actas.

En las secciones 1.ª, 11, 21, 23 y 27 del distrito del Hospital aparece, según los datos oficiales, el marqués de Cabriñana con 4, 5, 5, 1 y 2 votos, respectivamente.

En la 32 del de la Universidad (Universidad Central), sin ninguno.

En la 5.ª y 14 del Centro, 8 y 0.

En la 19 del Hospicio, 10.

En las 3.ª, 11, 13, 20, 21, 24 y 33 de Buenavista, 2, 1, 3, 7, 2, 2 y 8.

En las 5.ª, 25 y 27 del de la Inclusa, con 5, 7 y 6.

En varias de la Latina, con votaciones también insignificantes, y en las últimas del distrito del Hospital, que reúnen más de 6.000 electores, han votado al marqués de Cabriñana, según los datos oficiales, 17.

Ya saben a qué atenerse los mil obreros de los talleres de Atocha que votaron su candidatura.

El Sr. Jaramillo, celoso empleado del Congreso, designado por la Junta Central del Censo para recoger las actas de los colegios electorales de Madrid, cuyos presidentes no las habían remitido a la expresada junta dentro del plazo marcado por la ley electoral, ha terminado su cometido, habiendo recabado todas las actas, a excepción de siete, que le ha sido imposible recoger por diversas causas. Entre estas siete se halla la que corresponde al presidente de mesa que en un comunicado dirigido a El Nacional, aseguraba haber cumplido con su deber.

El señor marqués de la Vega de Armijo, como presidente de la Junta Central del Censo, y por lo tanto ejecutor de los acuerdos de la misma, ha redactado ayer una comunicación dirigida al juez decano de esta corte, acompañándole relación de los presidentes que por haber faltado a la ley electoral fueron multados en 1.000 pesetas por la Junta Central del Censo.

En la citada comunicación dice el señor marqués de la Vega de Armijo que los multados están comprendidos en el art. 109 de la ley, por el cual les corresponde un día de cárcel por cada cinco pesetas que dejen de abonar.

La Junta había acordado, a pesar de esto, y teniendo en cuenta el último párrafo del referido art. 109, que solo se les impusiera treinta días de cárcel en vez de los 200 que les correspondía a los multados que no hicieran efectivas las 1.000 pesetas.

Los presidentes contra quienes se procederá no son 62, como se creyó en un principio, sino 115.

La Junta Central acordó en su última reunión crear un negociado de carácter disciplinario, nombrando jefe del mismo al señor Jaramillo.

D. JUAN MANUEL PEREIRA. Ha fallecido en Orense, en su posesión de la Barbaña, D. Juan Manuel Pereira, demócrata muy conocido en Galicia. Hallábase preso en Coruña y condenado a muerte en los días que precedieron a la revolución de setiembre de 1868.

El Sr. Pereira siguió la evolución democrático-monárquica de los Sres. D. Nicolás María Rivero y D. Manuel Becerra, sirviendo a las instituciones en el Parlamento y en la embajada de España en China.

Hace algunos años que se había retirado a su preciosa casa de campo La Revoreda, en la provincia de Pontevedra, cerca de Redondela, y allí y en Orense pasaba largas temporadas.

En la historia contemporánea figurará D. Juan Manuel Pereira, por haber tomado parte en los pronunciamientos y comicios populares anteriores a 1868 y en la defensa de la monarquía democrática de don Amadeo de Saboya, desde 1869 a 1872.

Era muy popular en las provincias gallegas.

PLAZA DE TOROS. El próximo domingo 19 se verificará la tercera corrida de abono, lidiándose seis toros de la antigua ganadería de Núñez de Prado, hoy de D. José Antonio Adalid, de Sevilla, por los diestros Mazzantini, Bombita y el Algabeño.

La corrida empezará a las cuatro. Se esperarán localidades a precio de cantaduría, el sábado 18, en el despacho, calle de Sevilla.

LA PROPIEDAD LITERARIA. Ayer se inauguraron en París en el ministerio de Negocios Extranjeros, las conferencias del Congreso internacional de propiedad literaria para la revisión del tratado de Berna.

Presidió el acto Mr. Bourgeois, quien en un elocuente discurso se mostró agraciado a todos los delegados extranjeros que han acudido a la conferencia, respondiendo cortésmente a la invitación que les hizo Francia.

El presidente del Congreso será Mr. Freycinet.

Se ha adherido Noruega, y además de las naciones convenidas, asisten a las sesiones Portugal, Dinamarca, Grecia, Suecia y la mayor parte de las repúblicas americanas, incluso la de los Estados Unidos, que aunque no adheridas, estaban invitadas.

Únicamente se ha abstenido Rusia, continuando refractaria al convenio.

JARDINES DEL BUEN RETIRO

Varios abonados antiguos y otros que ya se han abonado para la próxima temporada de primavera, han llamado la atención de aquella empresa, al hacer sus respectivos abonos, sobre la insignificante diferencia del precio diario al de abono que observa en las tarifas de los prospectos repartidos. Examinados entonces estos por la empresa, resultaba existida una equivocación material de imprenta que se rectificó en los carteles oficiales, puesto que el abono se abre por 46 funciones y no por 42 que dicen los programas.

A todos los nuevos abonados se les han hecho ya sus respectivos abonos por las 46 funciones, resultando así que el abono diario de palcos tiene una ventaja, en dichas 46 funciones, de 60 pesetas y las butacas de diario, de 28 pesetas. Es decir, que los palcos resultan a los abonados a 16'50 pesetas en vez de 20 que valen en el despacho, y las butacas 8'40 pesetas en vez de 4 que cuestan en taquilla.

Hacemos esta aclaración a instancias de la empresa para conocimiento del público y como rectificación a los programas ya repartidos.

Continúan en Galicia convirtiéndose las romerías en campos de Agramante. En ellas se ventan las corchetas de los feligreses y las enemistades de la gente moza.

En vista de tales desastrosos, la autoridad no debería consentir ninguna romería sin que a ella asistiese la guardia civil.

No hay fiesta de esa clase en que no resulten apaleados centenares de romeros, y el palo con regatón de hierro es un arma terrible en las reyertas populares. La gente del país lo maneja perfectamente, y de ahí la serie de heridos y contusos, y hasta muertos, que ocasionan las romerías y los foliones.

Han llegado a Madrid el dean de la Catedral de Orense, D. Blas Troncoso, y el presidente de la Diputación provincial, don José Lorenzo Gil.

La segunda conferencia que nuestro estimado compañero en la prensa el licenciado en filosofía y letras, D. Luis Fernández, dió anoche en la Asociación Facultativa de Ciencias y Letras, fué tan interesante como la primera, y el público tan numeroso como el que asistió a la anterior.

Versó la disertación sobre el profesorado en España.

El Sr. Fernández, ex director de La Voz de Aragón, tuvo en la conferencia de anoche, períodos brillantes que pusieron de manifiesto los grandes conocimientos que sobre el tema elegido posee.

Terminó proponiendo la formación de los colegios de profesores titulares; una revisión académico-pedagógica de los colegios de segunda enseñanza, y llevar a S. M. una

exposición pidiendo el cumplimiento de los artículos de la vigente ley de Instrucción pública de 5 de setiembre de 1857 y real decreto de 22 de mayo del 59, referentes a la enseñanza privada.

El Sr. Fernández fué objeto de una gran ovación al finalizar la conferencia.

En un telegrama de Nueva York que publica la edición europea del New York Herald encontramos esta noticia: «El Sr. Morales, súbdito americano, ha presentado una reclamación, cuyo importe asciende a dos millones de pesos, por la pérdida del ingenio Moralitos, incendiada por los insurrectos.»

Son dos millones más a añadir a los 13 que piensan pedir a España los Estados Unidos, según anunció el Sr. Sagasta.

TEATRO REAL

Contaduría.—Los señores que tengan en su poder algunas entradas de abono de los libritos que se les facilitaron, pueden pasar a devolverlos a dicha contaduría, previa presentación del talón de abono, todos los días, de una a cuatro de la tarde, hasta el 20 del actual.

TIRSO, dentista Mayor, 59.

Mal de orina, estrecheces, cura sin somnar ni operar, Sales Koch, 7 pías. Consulta folletos gratis y por correo. Montera, 33.

A. Porras, dentista, especialidad en dentaduras postizas, Arenal, 22, dup.º, pral.

Con muy buen acuerdo han querido algunos diputados que en los banquetes de triunfo solo se sirvieran vinos españoles, fomentando así la producción nacional. Vino tinto de Riscal, blanco de López de Heredia y champagne Codorniu para los brindis. Aplaudimos tan feliz idea que tiende a fomentar nuestra riqueza, y a que los tales diputados inspiren confianza a sus electores.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

Hoy viernes, a las nueve de la noche, se celebrará en este centro junta general extraordinaria.

Es inexacto el rumor sobre disgustos por motivos electorales entre los Sres. Sagasta y Castelar. La grande amistad que se profesan mutuamente, permanecen inalterable.

Encontrándose indisputada la primera actriz señorita Calderón, no podrá inaugurar la temporada de primavera el teatro Moderno de la Alhambra hasta el próximo miércoles 22.

La dirección artística, deseando rendir tributo de respeto al malogrado primer actor D. Ricardo Calvo, ha dispuesto que la función inaugural sea en honor de tan eminente artista, leyéndose ante su retrato composiciones de los más reputados poetas.

La obra elegida para dicho día será *Conuelo*, del ilustre Ayala.

En la Habana se celebrará uno de estos días con gran solemnidad el acto de bendecir la bandera del batallón de Urbanos, que allí se ha organizado.

Será madrina S. M. la reina regente, que ha confiado su representación a la marquesa de San Felipe y Santiago, condesa de Buena-Vista y grande de España y hermana de nuestro amigo D. Fernando de O'Reilly, hijo de los condes de O'Reilly, y que temporalmente se encuentra en esta corte.

Se ha separado de la redacción del apreciable colega La Unión Católica el antiguo redactor de dicho periódico y querido amigo nuestro D. Adolfo Fernández Brañas.

El delegado sanitario en Tínger telegrafía al subsecretario de Gobernación que asegura terminantemente que hasta este momento la salud pública en Tínger es inmejorable y que los rumores sobre ólera en dicha ciudad no tienen fundamento alguno: noticias del día 10 afirman que hay buena salud. Añade que está al tanto y que telegrafiará al más pequeño motivo.

Frascati, lo que representaba un corto viaje de una hora apenas, y en Frascati tomó el tren de Ancona, y a la mañana siguiente, al amanecer, se embarcaba a bordo del vapor correo de Trieste.

LVII

El hotel de los malhechores.

En la isla de Saint-Denis, y en una estrecha callejuela que lleva el nombre de Callejón de los Pescadores, había una casa de apariencia muy honrada y en la que no se veía nada extraño que la distinguiese de los inmuebles inmediatos.

Esta casa era propiedad de un tal Jacobo Sermais, antiguo marinero al que ciertas desventuras no le habían impedido reunir una fortuna.

A Jacobo Sermais habíanle condenado á cinco años de reclusión por delito de atentado contra el pudor de una joven menor de edad. Además de eso, estaba sujeto a la vigilancia de la alta policía durante un período de veinte años, y le señalaron como residencia la isla de Saint-Denis.

Los licenciados de presidio sujetos a la vigilancia de la autoridad y que estaban obligados a residir en un punto fijo, son muy numerosos en la antigua población, en la que los reyes de Francia tienen su sepultura.

El ex recluso no tardó en encontrar allí muchos rostros conocidos en las diferentes prisiones que sucesivamente había honrado con su presencia.

Los residentes tenían la costumbre de reunirse, ó al menos la de encontrarse muchas veces en una modesta tienda de vinos situada al otro extremo de la población, en el barrio del fuerte de la Double Couronne.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Viajeros ilustres.—Presidentes para el escrutinio. Albacete 15, 7'35 n. En el tren correo de anoche pasaron por esta ciudad...

Un criminal arrepentido. Albacete 15, 8'35 n. Según despacho telegráfico que tengo a la vista, remitido por el jefe de la guardia civil de la línea de Casas Ibañez...

Las Palmas 15, 8 n. El acaudalado banquero de Liverpool, D. Alfredo Lewis Jones, que accidentalmente se encuentra en esta, dió anoche un baile en honor de las autoridades...

Alcalá de Henares 16, 4 t. Hoy se ha celebrado un banquete de 500 cubiertos en el teatro de esta localidad en honor del diputado triunfante señor marqués de Ibarra...

Manila 16. Con dirección a Singapore salió ayer de este puerto el vapor correo Isla de Panay de la compañía Trasatlántica.

Buenos Aires 16. Han comenzado en toda la república las maniobras de las tropas movilizadas. La escuadra continúa también sus ejercicios.

París 16. Casi todos los periódicos franceses se muestran indignados por el hecho verdaderamente inhumano de que ha sido víctima un infeliz pordiosero en Metz...

El Cairo 16. Los miembros del Consejo legislativo han formulado una protesta por no haber sido consultados respecto a la expedición al Alto Nilo...

París 16. Empieza a perder interés la obra La Jauría, a causa del reciente desafío entre su autor M. Abel Hermant y el príncipe de Sagan...

Rosell, 7.480, y D. Eduardo Malquer, 7.420, fusionistas. Del escrutinio resulta que han tomado parte en esta campaña electoral 21.653 votantes.—Figuerola.

Barcelona 16, 2'45 t. Telegrafían de Villafraña del Panadés, que ha sido proclamado diputado por aquel distrito D. Eneas de Molins, carlista, quien ha obtenido 5.618 votos.

Barcelona 16, 5'20 t. Han sido proclamados diputados sin protesta: Por Arenys del Mar, D. José Planas, con 3.852 votos.

Barcelona 16, 4'10 t. Noticias recibidas de Villanueva y Geltrú dan cuenta del resultado del escrutinio. Según éste, D. Mariano Puig Valls, conservador, ha obtenido 4.108 votos...

Bilbao 16, 2'45 t. Hoy se ha verificado el escrutinio. Por la capital ha sido proclamado el señor Martínez Rivas; por Marquina don Eduardo Aznar...

Cabra 16, 3 t. Tras reñida lucha y con todos los elementos oficiales en contra, ha salido triunfante el candidato liberal, ex secretario de Ultramar, Sr. Sánchez Guerra...

Estepona 16, 2 t. Ha terminado el escrutinio en el distrito de Gancin, siendo proclamado diputado electo por el mismo el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Andrés Mellado.

Alcalá 16, 5 t. Ha sido proclamado diputado a Cortes el señor marqués de Ibarra por una mayoría de 1.600 votos.

Barcelona 16, 9'40 n. Telegrafían de Béjar, que continúa el escrutinio a las seis de la tarde, ignorándose su resultado.

Barcelona 16, 9'40 n. Gracias al aparato de fuerzas desplegado en Igualada, reina tranquilidad en dicho pueblo.

También se observa alguna agitación en Villanueva y Geltrú, por considerar los partidarios del Sr. Ferrer y Vidal que a éste se le ha sustraído el acta.—Figuerola.

Burgos 16, 10'30 n. Sin protestas de ningún género han sido proclamados diputados por la capital los señores Alonso Martínez, Liniers y Alvarez...

Cornuña 16, 10'30 n. Conocese el resultado de las juntas de escrutinio de toda la provincia. Fueron proclamados los candidatos que telegrafían, pues excepto en Ortigueira, no había lucha.

Logroño 16, 6'30 n. En el escrutinio han sido proclamados diputados a Cortes: Por Logroño, D. Práxedes M. Sagasta...

Manresa 16, 5'30 t. En la fonda de Santo Domingo se ha verificado el banquete con que gran número de electores obsequiaron al diputado electo por este distrito Sr. Sert y Badía.

Palma 16, 10'30 n. La junta de escrutinio ha proclamado diputados a D. Pascual Ribot Pellicer, por 19.122 votos...

Sabadell 16, 4'50 t. A las diez de la mañana se reunió en el salón del Consistorio de esta ciudad la junta general del escrutinio, presidida por el magistrado de la Audiencia de Barcelona, D. Miguel Iso.

Alcalá 16, 5 t. Ha sido proclamado diputado a Cortes el señor marqués de Ibarra por una mayoría de 1.600 votos.

Barcelona 16, 9'40 n. Telegrafían de Béjar, que continúa el escrutinio a las seis de la tarde, ignorándose su resultado.

Barcelona 16, 9'40 n. Gracias al aparato de fuerzas desplegado en Igualada, reina tranquilidad en dicho pueblo.

dir el yugo de Carlos V., como ayudaron a España en sus guerras con aquella nación y con Inglaterra.

Después de los datos, la opinión de los tratadistas del derecho internacional es tan favorable al corso, que aun los más enemigos de este, Wolf, Azuni, Kleber, Hautefeuille, Ortolan, Cavenchy, lo admiten como recurso supremo de las naciones.

La prensa de Almería dedica entusiastas felicitaciones por su triunfo electoral al señor Navarro Ramírez, hijo de nuestro distinguido amigo el ex ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo.

Respecto a la fianza, se admitirá al marqués de Cabriñana cualquiera de las que determina la ley.

Los periódicos de Oviedo dan cuenta del brillante éxito con que fué puesto en escena el drama Teresa, de D. Leopoldo Alas, varias noches en el hermoso teatro de Campopomar.

Entre otras cosas, dice que no es posible admitir la intervención de los americanos en los asuntos de Cuba, porque equivaldría a intervenir en los asuntos interiores de España.

Ha llegado a Madrid el Sr. Gamazo, a quien esperaban en la estación muchos amigos políticos y particulares, que le felicitaron calurosamente por su triunfo electoral y el de muchos de sus amigos.

Dice La Independencia Bélgica que el gobierno dinamita acaba de someter a las Cámaras una serie de reformas de mucha importancia, encaminadas a mejorar la situación económica y administrativa de sus colonias.

Lo que más llama la atención, añade el periódico, es que al proceder así lo hacen los dinamitarqueses intimamente persuadidos de que en plazo no lejano serán sus colonias absorbidas por otra potencia más fuerte, y sin que por eso se hayan creído en el caso de no atender a sus necesidades.

En la mayoría de las provincias el acta del escrutinio se ha verificado sin novedad. En algunos se han hecho protestas por los candidatos derrotados.

La junta magna—dijo el Sr. Suárez de Figueroa—acordó anoche protestar contra las infamias realizadas el domingo, rescatando el acta al señor marqués de Cabriñana.

La protesta—añadió—será enérgica y no formulada con tonos tímidos. Para llevarla a cabo se utilizarán todos los medios posibles, con el fin de alcanzar la anulación completa de las elecciones por Madrid.

Algo indicó en su discurso el Sr. Figueroa, relacionado con la conveniencia de que la junta magna gestionara de los mismos candidatos elegidos, que éstos reclamaron la anulación de las elecciones.

Habló después el Sr. Niembro, que empezó por felicitar a los concurridos de la reunión, y encareció la necesidad de que no se intentara dar color político de ninguna clase a los actos que se piensan realizar, con objeto de que los gremios no sean considerados como instrumento de partido, sino como defensores de una causa justa, cual es la que representan en esta ocasión.

Antes de terminar la reunión, se acordó por unanimidad renovar sus poderes a los 10 síndicos que tienen representación en la junta magna y adherirse en todo a lo que ésta acuerde.

La temperatura del día 15, según el Observatorio de Madrid, fué de 85 grados a las seis de la mañana; 13° a las nueve; 17° a las doce del día; 17° a las tres de la tarde, y 12° a las nueve de la noche.

El día 16 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 15 grados a las siete de la mañana, 20 a las doce del día, y 18 a las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

Bajo la presidencia del Sr. Pidal continuará hoy en la Real Academia de Jurisprudencia la discusión de la obra del señor Comas, acerca de la revisión del Código Civil, haciendo uso de la palabra los señores Goicoechea, Gómez de la Serna (don Javier) y Monreal.

Telegrafían de San Petersburgo al Herald, de París, que después del Journal de Saint Petersburg y de las Novosti, la Novost Uremia, ha publicado un largo artículo protestando contra la actitud de los Estados Unidos respecto a España.

Entre otras cosas, dice que no es posible admitir la intervención de los americanos en los asuntos de Cuba, porque equivaldría a intervenir en los asuntos interiores de sus colonias.

Se ha concedido el retiro, a petición propia, al coronel de caballería, duque de Rianares, y al comandante de artillería D. Priano Cebrían.

En Santiago se proyecta la publicación de un número literario destinado a solemnizar la colocación de una lápida que ha de conmemorar en la plaza de Quintana las proezas del batallón de Literarios, alistado el año 1808 en las aulas compositelanas para luchar por la independencia española.

El periódico indicado se publicará el próximo 2 de mayo, y en dicha hoja colaborarán los más notables literatos gallegos.

El Sr. Cánovas, restablecido ya de su indisposición, recibió anoche varias visitas, entre ellas la de los ministros de la Guerra y de Ultramar.

Es probable que hoy despache con S. M. la reina.

Bolsín de anoche. Fin de mes, 61,40. Barcelona. Interior, 61,40. Exterior, 72,60. Francos, 00,00. Libras, 00,00.

CUBA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) Artillero fusilado.—La persecución de Maceo.—Otra batida.

Habana 15. (Recibido el 16 a las tres de la tarde.) Previa la aprobación del general en jefe ha sido ejecutada en Matanzas la sentencia de muerte impuesta al soldado de artillería Eugenio Casado por agresión a un superior.

Parte de las fuerzas que emprendieron la persecución de Maceo desde San Claudio, alcanzaron a la retaguardia del cabecilla en el terreno montuoso de las lomas, haciéndole muchas bajas.

Nuestras fuerzas iban mandadas por el coronel Sr. Valcárcel. B. MARTÍNEZ. TELEGRAMA OFICIAL. Habana 16. (Recibido a las 8'30 n.) En Las Villas la columna Ruiz, del batallón de Luzón, batió una partida en San Andrés, haciéndola siete muertos.

EL ESCRUTINIO EN PROVINCIAS

Alba de Tormes 16, 1'55 t. La junta de escrutinio ha proclamado diputado a Cortes por la Cámara Agrícola el candidato conservador D. Cecilio González Domingo.—Delton.

EL CORSO MARÍTIMO

Iniciada en nuestro periódico, con interesantes artículos de un distinguido marino, una campaña favorable a la institución cuyo nombre encabeza estas líneas, creemos que nuestros lectores leerán con gusto un extracto de las ideas anoche expuestas sobre el mismo tema por el Sr. González Revilla, conocido letrado y distinguido publicista, en la conferencia del Centro Instructivo del Obrero, en otro lugar del periódico mencionada.

LOS GREMIOS

En el local que éstos ocupan en la Costanilla de los Angeles, se reunió anoche la mayoría de los síndicos de los gremios más numerosos de Madrid.

APOLO

Satisfecho debe estar Emilio Mesejo del brillante resultado de la función celebrada anoche en beneficio suyo en el concurrido teatro de la calle de Alcalá.

FULANO DE TAL

Al final de la representación se presentaron cinco veces en escena los autores de la obra, que son D. Guillermo Ferrín y don Miguel Palacios, a recibir los unánimes aplausos de la concurrencia.

HA FALLECIDO

EL SEÑOR D. VENTURA ROGER Y BESOLS Coronel retirado, condecorado con las plazas de San Francisco de Asís, jefe del Mérito Militar, María Luisa, medallas de la guerra de África, Bilbao y otras por méritos de guerra.

PEREGRINACION A ZARAGOZA

La real archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, centro de San Martín, proyecta una romería, en forma de rogativa, a la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Los romeros saldrán de Madrid, en tren especial, al anochecer del sábado 9 del próximo mayo, y saldrán de Zaragoza al amanecer del 11.

La invitación, que se ha colocado en todos los atrios de las iglesias de Madrid, suscrita por el presidente de la archicofradía y secretario de la misma, señores duque de Bailén y Mendieta, respectivamente, termina de este modo:

A Zaragoza, católicos españoles, para tributar a la Virgen sin mancha, el homenaje de nuestra eterna servidumbre en aquel Pilar sacrosanto, santificado con sus virginales plantas!

A Zaragoza, para obligar a nuestra mejor Madre a que rompa las cadenas del augusto prisionero del Vaticano!

A Zaragoza, para alcanzar de María el restablecimiento de nuestra unidad católica!

A Zaragoza, para recabar de nuestra Inmaculada Patrona el triunfo de las armas españolas en Cuba!

A Zaragoza, para alcanzar la lluvia y la de nuestros campos, hoy casi agostados!

A Zaragoza, congregantes; para decir allí, honros de fe y entusiasmo santo: ¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Vivan los zaragozanos!

Los billetes para la expedición se despachan en la sacristía de la iglesia parroquial de San Martín.

Se ofrece el diagnóstico de los quistes de la cavidad torácica, apoyando su opinión en un caso práctico, y trató por último, de la doctrina listeriana, que defendió con entusiasmo y convicción.

Seguidamente habló el Sr. Pulido, sosteniendo que en los casos de derrames pleuréticos debe apelarse, ante todo, a los procedimientos puramente médicos, con los cuales se obtienen no pocas curaciones, y después a la punción, a la incisión si fuera necesario y en último término a los métodos operativos, en que se apela a la resección de una ó más costillas.

Fundándose en su experiencia, defendió los lavados de la cavidad pleurética, que cree beneficiosos en la generalidad de los casos, y quedó en el uso de la palabra para la próxima sesión.

LA MONTAÑA. Anoche se inauguró oficialmente la planta baja del edificio donde está instalado el hotel de París, y teniendo entrada por la Puerta del Sol y por la calle de Alcalá, el café que se llama La Montaña, porque el dueño, D. Martín Lavín, montañés de nacimiento, ha querido rendir ese tributo a la tierra.

El nuevo establecimiento está decorado con lujo, con mucho gusto y con verdadera novedad.

Todo el servicio es de lo mejor que hemos visto en cafés.

El Sr. Lavín invitó a varios representantes de la prensa para que conocieran el café, y los trató con exquisita cortesía y los obsequió con esplendidez.

Pero con absoluta independencia de esto, el local, el servicio y los géneros que se exponen en el café de La Montaña merecen los mayores elogios.

HAN FALLECIDO: En Reus, D. Andrés Grau y Palau y don Juan Gil y Pascual.

En Cardena, doña Gregoria Garrido Pariente.

En Barcelona, doña Sabina Campo y Albuena.

En Palma, D. Guillermo Bosch, don Eduardo Olzurruende Azanza y D. Florentino del Molino González de Tejada.

En Murcia, doña María Jiménez Belmonte.

En Coruña, D. Tomás Velázquez del Real y doña María Ríos Prieto.

En Pontevedra, D. Ramón Paz.

En Cogolludo, doña Juana Dorado Pérez.

En Ferrol, doña Baltasara Pita Graín.

En Coruña, doña Ventura Sánchez Illa.

En Valencia, D. Tomás Babiera Gil.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS. Los Sres. Bailly-Baillière, siempre tan activos, en cuanto se ha hablado de la fotografía de lo invisible, han empezado la impresión de un libro sobre la materia.

El periódico para niños, ilustrado y semanal, que con el título de ¿Quieres ser mi amigo? publica en esta corte el conocido maestro Angel Bueno, llama extraordinariamente la atención de las personas serias que por fortuna dedican algún pensamiento al problema pedagógico, base fundamental del bienestar de los pueblos, de los maestros y los padres celosos de la buena educación de sus hijos; pues lejos de ser una revista desposeída de serios principios, es un verdadero recurso, un aliciente poderoso para desarrollar la inteligencia, el juicio y la imaginación, un verdadero curso de moral cristiana, todo ello encarnado en la forma más agradable y amena, más seductora para los lectorcillos á quienes se destina, que con afición decidida, con gusto indecible, siguen los pasos que el maestro les señala en su revista, hasta el extremo de haber concurrencias de los semanales y variadísimo que celebra, para los cuales cuenta por cientos los trabajos de los niños el Sr. Bueno, trabajos venidos de todas partes y premiados con esplendidez.

NOTAS. Nos, pues, de extrañar que el profesorado y el padre de familia dispensen protección decidida al periódico mencionado.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 15, DEL 16. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 Int., Renta francesa, etc.

Telegramas casa Fropper y C.º

Cierre oficial: Exterior, 61.78. Renta francesa, 101.40. Italiano, 84.25. Tarco, 20.67. Portugueses, 26.81. Río Tinto, 470.00. Nortes, 101.00. Alicante, 165.00.

Barcelona 16, 3'45 t. Interior, 61.27. Exterior, 72.50. Amortizable, 73.75. Cubas 1885, 61.75. Idem 1890, 69.50. Nortes, 00.00.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 61.10.

IMPORTANTÍSIMO

A los que se suscriban durante el mes de abril a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por tres meses, les regalaremos un tomo, á elegir, de la lista que á continuación pu-

blicamos; tres tomos á los que se suscriban por seis meses, y seis á los que abonen un año.

Para disfrutar de estas ventajas es necesario hacer la suscripción directamente á la administración.

Los señores suscritores de provincias que no quieran exponer á extravío los tomos que los enviamos, deben remitir el importe para certificado de los mismos.

LISTA DE OBRAS. Don Quijote de la Mancha, Cervantes. La ilustre fregona, idem. Camino de perfección, Santa Teresa de Jesús.

La perfecta casada, Fr. Luis de León. El Lazarillo de Tormes, Hurtado de Mendoza. Cuentos, Juan de Timoneda.

SUCURSALES. creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargarse de llevar los números de venta de la edición de la noche.

Ferraz, 23, relojería. Plaza del Angel, 9, lotería. Serrano, 17, almacén de papel.

Lampistería de Marín, plaza de Herrerías, 12. Alcalá, 88, droguería. Puerta de Bilbao, 5, droguería. Valverde, 35 duplicada, cervicería.

CHARADA. En la soirée á que invitamos á todo, un aria cantó en tres menor, que agrada, pues todos la celebraron.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 17. COMEDIA.—8 1/2.—F. 13 de ab.—La Bisbet, etc.

TEATRO Y CIRCO DE PARISH.—9.—Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica de Mr. Hugo Herzog.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

ENTRADA, 50 céntimos. Jardín del Buen Retiro.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tri-Vivo, columpios y otros recreos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 7 DE ABRIL

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 17. Santos del 17 de abril.—Santa Mariana de Jesús, virgen; San Aniceto, papa y mártir; San Inocencio, obispo y mártir; San Esteban, abad; Roberto, y los santos Formoso, Marciano, Elías, presbítero, Fabio el elisidor, monje, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón, y continúa el novenario de la Beata Mariana; en la misa mayor predicará el señor Carlos; por la tarde se cantarán completas y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo.

En Jesús Nazareno, los cultos que todos los viernes, y será orador, por la tarde, un padre capuchino.

En la capilla del Cristo de San Ginés, manifiesto, de diez á doce y media; misa cantada á las diez, y por la tarde ejercicios, predicando el señor Bellá.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las cinco, ejercicios y manifiesto, siendo orador el señor D. Hilario Martín Celeriano.

En Santiago, á las diez, y en San Pedro de los Naturales, á las diez y media, misa cantada á la Beata Mariana de Jesús.

En San José continúa el escenario al Santísimo Cristo del Desamparo; orador señor Lalpaca.

En San Martín continúa el novenario de la Divina Pastora, predicando el padre Sarría.

En Canizares ejercicios al anochecer, y dirá sermón el señor López Anaya.

La misa y oficio divino son de la Beata Mariana.

INTERESANTE, HERPÉTICOS!! Se curará vuestra enfermedad si usáis la Esencia antihumoral de Agatonis y Roscoeid. Ni un solo caso resistió á esta curación.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE. Bajo la sencilla denominación de TÉ ESPECIAL, LA COMPAÑIA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20 y Monterá, 8, un TÉ NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto.

SELLOS DE CORREOS. La casa L. Harris C.º es quien paga precios más altos por los antiguos de España y raras del extranjero. Ventas y cambios de 3 á 7.

CURACION del DIABETES. EL VINO URANIADO Pesqui. EL AZÚCAR BARBÉTICO.

DESQUI. Suroeste. CORDERO. CHULETAS Y PIERNAS.

DR. MORALES. PARTOS. Embarazadas.

IMPOTENCIA. A los vniculterios.

DINERO. SE VENDE. Bienes habitationes con.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD. La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos, reconocen por causa origen funcional.

MODAS DE PARÍS. María Julia participa á su distinguida clientela que ha traído de París los más preciosos modelos de sombreros, tocas, capotas y sombreros para niñas.—Caballero de Gracia, 8, entlo. de la.

DINERO. GRAN LIQUIDACION VERDAD DE MUEBLES. San Onofre, 5, tienda.

SASTRES. En el mejor sitio de Madrid se cede una antigua y acreditada tienda de sastrería.

MAQUINA. 25 duros ahorra en traje y sobre todo. Sant.ª Seiza, Alcalá, 40.

INDUSTRIALES. Se alquilan grandes locales, agua, motor 6 caballos. E. Villanueva, Vilalzar, 1. 3.º, de 12 á 2 y de 7 á 9.

SE VENDE. No se admiten traperos. SE VENDE CALVARIO ANTIGUO.

DINERO. SE DESEA. ANUNCIO.

COCHES. SE DESEA. ANUNCIO.

XX ANIVERSARIO. LA NIÑA CONCEPCION YÁNEZ. D. JOSEFA TIXO ULLOA.

EL CAPITÁN GENERAL DE EJERCITO DON JOAQUÍN JOVELLAR Y SOLER. FALLECIO EL DÍA 16 DE ABRIL DE 1893.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el viernes 17 del corriente en la iglesia parroquial del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

INSTITUTO DE VACUNACION. DICCION: Dr. S. Casco. Vacunacion directa de 2 á 5 años.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

VENTA DE CASA. Se saca á pública subasta en esta corte una casa situada en Colme de Cura, inmediata á la iglesia, que perteneció al finado D. Félix Gómez.

SOMBREROS DE PAJA. Mariano Fano.—7, plaza de las Cortes, 7. Esta casa ha recibido las novedades para la estación próxima, en formas de fantasía, para señoras y niñas.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA DE RAMÓN A. COIPEL. Contra la gota, cálculos uricos del riñón y vejiga y catarro de ésta.

HIDROCARBURO DEL DR. AUDET. Basta mojar un pañuelo con este remedio y colocarlo debajo de la almohada al acostarse.

LAS SEÑORAS que quieren vestir con gusto, elegancia y distinción, hagan sus encargos en el gran taller de confección de la CALLE DE BAILEN, 15.

EL LOUVRE. Los almacenes de saldos más baratos de España, reanuda, solo durante la actual semana, 2.000.000 en ricaz sedas para trajes de gran gusto.

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JUAN JOSÉ MACHICOTE Y PINATEL. MARQUÉS DE MACHICOTE.

Se afilida viuda la Excmo. Sra. Marquesa de Machicote; padre político D. Nicolás Stembert (ausente); hermanos políticos D. José y D. Ramón; hermana política, primos y demás parientes y testamentarios.

Se saca á pública subasta en esta corte una casa situada en Colme de Cura, inmediata á la iglesia, que perteneció al finado D. Félix Gómez.

SE VENDE. No se admiten traperos. SE VENDE CALVARIO ANTIGUO.

INDUSTRIALES. Se alquilan grandes locales, agua, motor 6 caballos. E. Villanueva, Vilalzar, 1. 3.º, de 12 á 2 y de 7 á 9.

SE VENDE. No se admiten traperos. SE VENDE CALVARIO ANTIGUO.

DINERO. SE DESEA. ANUNCIO.

COCHES. SE DESEA. ANUNCIO.

XX ANIVERSARIO. LA NIÑA CONCEPCION YÁNEZ. D. JOSEFA TIXO ULLOA.

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JUAN JOSÉ MACHICOTE Y PINATEL. MARQUÉS DE MACHICOTE.

Se afilida viuda la Excmo. Sra. Marquesa de Machicote; padre político D. Nicolás Stembert (ausente); hermanos políticos D. José y D. Ramón; hermana política, primos y demás parientes y testamentarios.

Se saca á pública subasta en esta corte una casa situada en Colme de Cura, inmediata á la iglesia, que perteneció al finado D. Félix Gómez.

SE VENDE. No se admiten traperos. SE VENDE CALVARIO ANTIGUO.

INDUSTRIALES. Se alquilan grandes locales, agua, motor 6 caballos. E. Villanueva, Vilalzar, 1. 3.º, de 12 á 2 y de 7 á 9.

SE VENDE. No se admiten traperos. SE VENDE CALVARIO ANTIGUO.

DINERO. SE DESEA. ANUNCIO.

COCHES. SE DESEA. ANUNCIO.

XX ANIVERSARIO. LA NIÑA CONCEPCION YÁNEZ. D. JOSEFA TIXO ULLOA.

D. MARIANO BORRELL Y FOLCH. Licenciado en Ciencias. Jefe superior de Administración civil. Catedrático jubilado de la Escuela Central de Artes y Oficios.